SERTECOPY S.A.S

NIT: 830513039-1

Dir: CL 47 72 64 - Tel:4444506

Ciudad: MEDELLIN

Email: contable@sertecopy.com

Responsable de Iva

CUFE: 1705c9071ed4ccff5abe0ede203ffe07fb097505c6e9e45d3ba793b103ffbefeb4f51248c96e637a22d7305d46b5d3b2

RESOLUCION Nº 18764077863223 DE 2024-08-24 HABILITA DEL FE 3487 HASTA FE 10000 CON VIGENCIA 12 MESES.

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
No. FE3857

CLIENTE:	COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
NIT/CEDULA:	890980134-1
TELÉFONO:	4445611
DIRECCIÓN:	CR 78 65 46
E-MAIL:	proveedores@colmayor.edu.co,tecnologia@colmayor.edu.co
CIUDAD:	MEDELLIN
DEPTO:	ANTIOQUIA
PAIS:	COLOMBIA

FECHA FACTURA:	2024-12-27 10:41:00
FECHA VENCIMIENTO:	2025-01-06
FECHA VALIDACIÓN:	2024-12-27 10:40

VENDEDOR:
CASTAÑO GARCIA JHON FREDY

FORMA DE PAGO: CREDITO A 10 DIAS

METODO DE PAGO:

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	VLR UND	VLR DESC.	% IVA.	VLR TOTAL
1	52166	PANTALLA INTERACTIVA OneScreen Touchscreen T7 65" Sistema operativo Android 13 with EDLA CPU Octa-core processor (4x A76 + 4x A55) GPU Mali-G610 MP4 Storage 128 GB Touch Up to 50 points RAM 8 GB	4,00	7,146,275.00	0.00	19.0	28,585,101.00

Radicado: FAC2024401571
27-12-2024 11:15:54
Radicador: ALEXANDRA LORA MONTOYA

Total Items: 1

OBSERVACIONES:
CONTRATO DE COMPRAVENTA No. CMA-SIP042-57-22984-2024

CONSIGNAR CUENTA DE AHORRO BANCOLOMBIA NRO 272826264-84

Sub Total:	28,585,101.00
Descuento:	0.00
IVA:	5,431,169.00
Retefuente:	0.00
Rete/Iva:	0.00
Rete/Ica:	0.00
NETO A PAGAR:	**34,016,270.00**

VALOR EN LETRAS: TREINTA Y CUATRO MILLONES DIECISEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS M/L.

La presente Factura de Venta, se asimila en sus efectos legales a una letra de cambio (Artículo 774 de Código de Comercio). A partir de la fecha de vencimiento de esta Factura, el saldo causará intereses de mora a la máxima tasa legal vigente de conformidad con el artículo 884 de Código de Comercio.

Documento generado por el servicio de Istcloud.com.co
Fabricante del Software Estructura IST SAS NIT 900619311-9 Aliado Proveedor Tecnológico Cadena S.A NIT 890930534-0

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA

INFORME SUPERVISION DE CONTRATOS O CONVENIOS DIFERENTES A PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y/O APOYO A LA GESTIÓN
GJ-FR-045

Versión: 03	Fecha: 27-02-2023	Página: 1 de 1

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

INFORME NÚMERO		**1**
ÁREA O PROCESO:	**FECHA ELABORACIÓN DEL INFORME:**	**No. DEL CONTRATO O CONVENIO:**
GESTION DE TECNOLOGIA Y MEDIOS AUDIOVISUALES	27/12/2024	CMA-SIP042-57--22984-2024
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONTRATISTA:		**C.C. O NIT (con dígito de verificación):**
SERTECOPY S.A.S.		**8 3 0 5 1 3 0 3 9 - 1**

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	FRANCISCO JAVIER RESTREPO NARANJO.
OBJETO DEL CONTRATO (sin actividades):	La Institución Universitaria está interesada en contratar mediante la modalidad de Selección abreviada de Subasta Inversa, la adquisición a título de compraventa equipos tecnológicos de cómputo y periféricos para la dotación de los salones pertenecientes a la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia y sede de comuna 1-Santo Domingo en el Distrito de Medellín".

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 34.016.270	**TOTAL ADICIONES:**	$ -	**TOTAL DISMINUCIONES:**	$ -
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	DESDE 23/12/2024 HASTA 23/12/2024	**PLAZO AMPLIACIONES:**			DESDE / HASTA (DD/MM/AAAA)

SEGUIMIENTO TÉCNICO

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATISTA

Actividades (pactadas en el contrato)	Metas y/o productos (alcanzadas cada período por el	Constancia de seguimiento y evidencias
Entrega de 4 pantallas interactiva one screem	**La entrega de las pantallas en los tiempos eatablecidos**	**Pantallas recibidas en bodega**

SEGUIMIENTO FINANCIERO

Valor final del contrato (inicial + adiciones-disminuciones)		$ 34.016.270
N° DE PAGO	**VALOR PAGOS AUTORIZADOS**	**SALDO POR PAGAR**
1	$ 34.016.270	-
2	$ -	-
3	$ -	-
4	$ -	-
5	$ -	-
6	$ -	-
7	$ -	-
8	$ -	-
9	$ -	-
10	$ -	-
11	$ -	-
12	$ -	-
TOTALES	**34.016.270**	**-**

SEGUIMIENTO LEGAL

Para el presente informe, el contrato se ha desarrollado en condiciones normales, sin ser necesario iniciar ningún trámite de índole legal. Así mismo, el contrato no ha sufrido ninguna modificación.

AUTORIZACIÓN DE PAGO

No de factura o cuenta de cobro:	**FE3857**	**No CDP:**	1964	**No RP:**	9548
CUMPLIMIENTO FINANCIERO %:	**100%**	**CUMPLIMIENTO EN PLAZO %:**			**100%**

CANTIDAD: El producto y/o servicio cumple con las especificaciones de cantidad requeridas. Cumple (x) No cumple ( )
OPORTUNIDAD: El producto y/o servicio se entregó en la fecha acordada. Cumple (x) No cumple ( )
CALIDAD: El producto y/o servicio cumple especificaciones técnicas y de Calidad. Cumple (x) No cumple ( )
AMBIENTAL: El producto y/o servicio cumple las especificaciones ambientales. Cumple ( ) No cumple ( ) No aplica (x)
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: El producto y/o servicio cumple las especificaciones de SST. Cumple ( ) No cumple ( ) No aplica (x)

La presente certificación se emite una vez realizado el seguimiento, verificación, vigilancia y control del cumplimiento de las obligaciones del contratista y las condiciones de pago establecidas en el contrato.

Los servicios prestados y/o bienes adquiridos, se recibieron a entera satisfacción y con el correspondiente certificado de aportes a la seguridad social y/o parafiscales.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR:
Entrega de pantallas interactivas

ANEXOS:
En el numeral 7 del contrato en SECOP II se encuentra reposado la designación e informes correspondientes a este contrato.

FRANCISCO JAVIER RESTREPO NARANJO
NOMBRE DEL SUPERVISOR

C.C. 7545436
DOCUMENTO DE IDENTIDAD

Profesional Especializado
CARGO



FIRMA DEL SUPERVISOR

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **70.139.376**

VELEZ MUÑOZ

APELLIDOS

JAIBER ALONSO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **21-ABR-1977**

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.62 ESTATURA

A+ G.S. RH

M SEXO

30-SEP-1995 BARBOSA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0104300-00025443-M-0070139376-20080718 **0001**54645A 1 4020002147

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Medellín, 18 de diciembre 2024

Señores
A QUIEN INTERESE
Ciudad

Asunto: Declaración juramentada Paz y Salvo Parafiscales.

Cordial saludo,

Bajo la gravedad de juramento y en calidad de Revisor Fiscal de la sociedad SERTECOPY S.A.S. NIT 830513039-1, declaro que esta sociedad presentó y pagó los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión, ARL y CCF) de las personas vinculadas laboralmente durante los últimos seis meses, conforme a lo establecido en la ley 100 de 1993, ley 797 de 2003 y el decreto Ley 2150 de 1995, y por ende se encuentra a paz y salvo por estos conceptos. (Articulo 50 Ley 789 de 2002) modificado por el artículo 9 de la Ley 828 de 2003.

Que adicionalmente que la sociedad se encuentra exonerada en el pago parafiscales como son ICBF y SENA según el articulo 64 de la Ley 1819 de 2016.

Atentamente,

Jaiber Alonso Vélez Muñoz
Revisor Fiscal
CC N° 70139376
C.P. Tarjeta Profesional N°158812-T

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	830513039
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			SERTECOPY SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CALLE 42 72-64	TELÉFONO:	4444506
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	03 - SEGURIDADFEBMAR
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7951732510**		TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS SUBSISTEMAS:	MES:	noviembre	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES:	diciembre
	AÑO:	2024		AÑO:	2024
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/12/04	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1099467210

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	14	$ 4.451.700
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	6	$ 2.335.200
800227940	231001	231001-COLFONDOS	1	$ 288.000
800224808	230301	230301-PORVENIR	8	$ 2.084.600
		SUBTOTAL:	29	**$ 9.159.500**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 52.000
900604350	EPS040	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	2	$ 164.400
800130907	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	2	$ 146.600
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 58.000
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	23	$ 1.844.500
		SUBTOTAL:	29	**$ 2.265.500**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890900841	CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	29	$ 2.275.200
		SUBTOTAL:	29	**$ 2.275.200**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890903790	14-11	14-11 - ARL SURA	29	$ 592.700
		SUBTOTAL:	29	**$ 592.700**

VALOR SIN MORA:	**$ 14.292.900**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 14.292.900**

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E102318C6009C380

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JAIBER ALONSO VELEZ MUÑOZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 70139376 de BARBOSA (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 158812-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

La presente copia solo es valida para camara de comercio



La presente copia solo es valida para camara de comercio



DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141148878970

(415)7707212489984(8020) 000014114887897 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 5 1 3 0 3 9	1	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SERTECOPY S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal
CL 35 91 54

42. Correo electrónico facturacionelectronica@sertecopy.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 4 4 4 4 4 5 0 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 7 3 0	2 0 1 3 0 2 1 4	9 5 1 1	2 0 2 2 0 6 3 0		4 6 5 9	4 7 4 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CASTAÑO GARC IA JHON FREDY DE JESUS

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141148878970

(415)7707212489984(8020) **000014114887897 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 3 0 5 1 3 0 0 3 9	1	Impuestos de Medellín	1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 4
72. Número		
73. Fecha	2 0 0 5 0 1 1 4	2 0 1 1 0 3 2 5
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 5 0 1 1 4	2 0 1 1 0 3 2 5
77. No. Matrícula mercantil	2 1 3 3 9 2 2 5 0 9	2 1 3 3 9 2 2 5 1 2
78. Departamento	0 5	0 5
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	0 2 1

Vigencia

80. Desde	2 0 0 5 0 1 1 4
81. Hasta	3 0 0 0 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141148878970

(415)7707212489984(8020) **000014114887897 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 5 1 3 0 3 9	1	Impuestos de Medellín 1 1	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 5 0 1 1 4		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 1 7 0 3 3 1 1		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CASTAÑO	GARCIA	JHON	FREDY DE JESUS
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141148878970

(415)7707212489984(8020) **000014114887897 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 3 0 5 1 3 0 3 9	1	Impuestos de Medellín	1 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 0 1 3 9 3 7 6		1 5 8 8 1 2

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
VELEZ	MUÑOZ	JAIBER	ALONSO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 9 0 2 2 2

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 3 0 3 8 4 5 6	6	2 3 0 6 0

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
JARAMILLO	VALENCIA	MIRIAM	DEL SOCORRO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 1 2 0 6

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141148878970

(415)7707212489984(8020) **000014114887897 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 5 1 3 0 3 9	1	Impuestos de Medellín 1 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangi 7 7 3 0

162. Nombre del establecimiento: SERTECOPY SAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

165. Dirección: CL 35 91 54

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 1 3 3 9 2 2 5 0 9	2 0 0 5 0 1 1 4
168. Teléfono: 6 0 4 4 4 4 4 5 0 6	169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 21/11/2024 - 9:24:19 AM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0027386332 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: OEbciPcbclllacdi

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: SERTECOPY S.A.S.

Sigla: No reportó

Nit: 830513039-1

Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-339225-12
Fecha de matrícula: 14 de Enero de 2005
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 02 de Abril de 2024
Grupo NIIF: GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 35 91 54
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: gerencia@sertecopy.com
contable@sertecopy.com
Teléfono comercial 1: 4444506
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Calle 35 91 54
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: contable@sertecopy.com
gerencia@sertecopy.com
sertecopy@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 4444506
Teléfono para notificación 2: 3163668931
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica SERTECOPY S.A.S. SI autorizó para recibir

Recibo No.: 0027386332 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: OEbciPcbclllacdi

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por Documento Privado de enero 14 de 2005 Registrada en esta Entidad en enero 14 de 2005, en el libro 9, bajo el número 356, se constituyó una empresa Unipersonal denominada:

SERTECOPY E.U

REFORMAS ESPECIALES

Documento Privado del 25 de marzo de 2011, del Único Accionista, registrado en esta Cámara el 30 de marzo de 2011, en el libro 9o., bajo el No. 5451, mediante la cual la empresa unipersonal se transforma en sociedad por acciones simplificada y en adelante se denominará:

SERTECOPY S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la empresa no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá como objeto principal la Compra y Venta, Suministro, Outsourcing y Reparación de Fotocopiadoras, impresoras y toda clase de equipos de oficina; duplicado y fotocopiado de documentos. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualquier actividad similar, conexa o complementaria o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o el objeto de la sociedad.

. La sociedad tendrá como objeto principal la compra, venta, suministros

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

repuestos de fotocopiadoras, impresoras, escáner, multifuncionales, video proyectores, fotoplanos, equipos de tecnología y toda clase de equipos de oficina.

. Servicios de renta, alquiler, outsourcing de fotocopiado, impresión, escaneo, video proyectores, computadores y equipos de oficina en general.

. Prestar servicios de fotocopiado, impresión, escáner, plotter, anillado, laminado, empastada de libros.

. Suministro de útiles, papelería de oficina, elementos de aseo y cafetería, material didáctico para actividades educativas, artículos eléctricos, partes y accesorios de informática y computadores.

. Mantenimiento y reparación de fotocopiadoras, impresoras, escáner, video proyectores, fotoplanos, equipos de cómputo, instalación e infraestructura de redes y equipos de oficina en general.

. Servicios de informática y telecomunicaciones.

. Fusionarse con otras compañías y hacer alianzas estratégicas para desarrollar el objeto social.

. Adquirir toda clase de instalaciones comerciales, como locales, establecimientos de comercio, bodegas, etc.

. Celebrar y ejecutar todo tipo de acto o contrato que sea necesario o conveniente para cumplir o facilitar el objeto social.

. Comercializar dentro y fuera del departamento de Antioquia todos los productos y servicios, directa o indirectamente.

. Participar en toda clase de licitaciones e invitaciones para contratos con el estado y la empresa privada.

. En general desarrollar, celebrar, contratar, todo acto lícito y operaciones que aparecen en estos estatutos. Que tiendan al cabal cumplimiento del objeto social.

CAPITAL

Recibo No.: 0027386332 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: OEbciPcbclllacdi

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	$800.000.000,00
No. de acciones	:	800,00
Valor Nominal	:	$1.000.000,00

CAPITAL SUSCRITO

Valor	:	$800.000.000,00
No. de acciones	:	800,00
Valor Nominal	:	$1.000.000,00

CAPITAL PAGADO

Valor	:	$800.000.000,00
No. de acciones	:	800,00
Valor Nominal	:	$1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural, quien tendrá suplentes.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento

NOMBRAMIENTOS

Por Acta del 13 de febrero de 2015, de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de marzo de 2015, con el No.4537 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	JHON FREDY DE JESUS	C.C. 71.703.311

Recibo No.: 0027386332 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: OEbciPcbclllacdi

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CASTAÑO GARCIA

Por Acta del 13 de diciembre de 2014, de la Asamblea, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de diciembre de 2014, con el No.25238 del libro IX, se designó a:

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	CLAUDIA MARIA LONDOÑO VERA	C.C. 43.548.223

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL	JAIBER ALONSO VELEZ MUÑOZ DESIGNACION	70.139.376

Por Acta número 8 del 2 de enero de 2019, de la Asamblea de Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 22 de febrero de 2019, en el libro 9, bajo el número 4616.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO		INSCRIPCION	
Doc. Privado	25/03/2011 Accionista	5451	30/03/2011 del Libro IX
Acta	13/12/2014 de Asamblea	25237	29/12/2014 del Libro IX
Acta No.006del	03/02/2016 de Asamblea	2164	08/02/2016 del Libro IX
Acta del	08/11/2018 de Asamblea	33278	28/12/2018 del Libro IX
Acta No.10 del	04/12/2020 de Asamblea	1851	25/01/2021 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Recibo No.: 0027386332 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: OEbciPcbclllacdi

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 7730
Actividad secundaria código CIIU: 4741
Otras actividades código CIIU: 9511, 8219

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	SERTECOPY
Matrícula No.:	21-404394-02
Fecha de Matrícula:	14 de Enero de 2005
Ultimo año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Calle 35 91 54
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0027386332 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: OEbciPcbclllacdi

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es pequeña.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $4,647,870,754.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 7730

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

.....

Recibo No.: 0027386332 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: OEbciPcbclllacdi

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

RESOLUCIÓN Nro. 374
16-12-2024

“Por medio de la cual se adjudica el procedimiento de SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA CMA-SIP042-22984-2024”

La **SECRETARIA GENERAL** de la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA**, en uso de sus atribuciones legales, en especial las conferidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Acuerdo 02 de 2007 -Estatuto General-, nombrada mediante Resolución No. 093 del 05 de mayo de 2020, y en especial de las otorgadas por la Resolución No. 428 del 20 de diciembre de 2022, expedida por el Rector de la Institución, mediante la cual se le delega la contratación, la firma de los contratos derivados de las diferentes modalidades contractuales -Licitación pública, selección abreviada, concurso de mérito y mínima cuantía- y los demás actos de trámite asociados a las mismas.

CONSIDERANDO

1. Que mediante Resolución No. 298 del 02 de diciembre de 2024, se ordenó la apertura del procedimiento de subasta inversa **CMA-SIP042-22984-2024**, cuyo objeto es: **“*La Institución Universitaria está interesada en contratar mediante la modalidad de Selección abreviada de Subasta Inversa, la adquisición a título de compraventa equipos tecnológicos de cómputo y periféricos para la dotación de los salones pertenecientes a la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia y sede de comuna 1-Santo Domingo en el Distrito de Medellín”.***

2. Que, al momento de realizar el cierre y recepción de ofertas dentro del procedimiento, se recibieron ofertas y documentos habilitantes por parte de los siguientes proponentes:

LOTE 1

EQUIPARO SAS
ARHO SOLUCIONES
SERTECOPY S.A.S.
SELTIC S.A.S
CLARYICON SAS
COMERCIALIZADORA SERLE.COM

REDCOMPUTO LTDA
DOKUMA. CREATIVIDAD

LOTE 2

EQUIPARO SAS
ARHO SOLUCIONES
SERTECOPY S.A.S.
CLARYICON SAS
COMERCIALIZADORA SERLE.COM
REDCOMPUTO LTDA
DOKUMA. CREATIVIDAD

3. Que se cumplieron con los términos establecidos en el Estatuto General de Contratación de la Administración -EGCAP- y sus decretos reglamentarios, en cuanto a las etapas del procedimiento de selección abreviada - subasta inversa, lo cual se constata en los pliegos de condiciones definitivos y adendas.

4. Que verificados los requisitos habilitantes luego de vencido el plazo para la subsanación de los mismos, se habilitaron las propuestas presentadas por los siguientes oferentes, al cumplir la totalidad de requisitos habilitantes en el procedimiento y no haber incurrido en ninguna causal de rechazo:

LOTE 1

EQUIPARO SAS
SERTECOPY S.A.S.
SELTIC S.A.S
CLARYICON SAS

LOTE 2

EQUIPARO SAS

SERTECOPY S.A.S.
CLARYICON SAS

5. Así las cosas, el día 13 de diciembre de 2024 por medio de la PLATAFORMA TRANSACCIONAL SECOP II, garantizando los principios de publicidad y selección objetiva, se realizó de manera virtual la audiencia de subasta del procedimiento **CMA-SIP042-22984-2024**, en la cual se permitió la participación de los proponentes habilitados por cumplir la totalidad de requisitos habilitantes y oferta económica, tal como consta en el acta de cumplimiento de requisitos habilitantes que reposa en el expediente contractual, iniciando la audiencia virtual para el lote 1 a las 11:30 am y una vez finalizada esta, se comenzó la del lote 2.

6. Que derivado de la celebración de la subasta del **LOTE 1** y los lances realizados por los proponentes, se obtuvo que el proponente **SELTIC S.A.S** presentó el lance más bajo.

7. Que derivado de la celebración de la subasta del **LOTE 1** y los lances realizados por los proponentes, se obtuvo que para la subasta, el proponente **SELTIC S.A.S,** presentó el lance más bajo en la subasta inversa realizada en SECOP II, disminuyendo su oferta en 11,93% calculado sobre el valor inicial subastado, porcentaje que será aplicado a cada ítem.

8. Que derivado de la celebración de la subasta del **LOTE 2** y del lance realizado por el proponente, se obtuvo que el proponente **SERTECOPY S.A.S** presentó el lance más bajo.

9. Que derivado de la celebración de la subasta y del lance realizado por el proponente, se obtuvo que para la subasta, el proponente **SERTECOPY S.A.S,** presentó el lance más bajo en la subasta inversa realizada en SECOP II, disminuyendo su oferta en 3% calculado sobre el valor inicial subastado, porcentaje que será aplicado a cada ítem

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDICAR al proponente **SELTIC S.A.S,** número de identificación tributaria con 900884541-0, el **LOTE 1** del contrato cuyo objeto es ***"La Institución Universitaria está interesada en contratar mediante la modalidad de Selección abreviada de Subasta Inversa, la adquisición a título de compraventa equipos tecnológicos de cómputo y periféricos para la dotación de los salones pertenecientes a la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia y sede de comuna 1-Santo Domingo en el Distrito de Medellín",*** por un valor total de **TRESCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES CINCO MIL CIENTO CUARENTA Y TRES CON SIETE**

CENTÉSIMAS PESOS ($324.005.143,07 COP), incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones a las que haya lugar, conforme los servicios efectivamente prestados.

ARTÍCULO SEGUNDO: ADJUDICAR al proponente **SERTECOPY S.A.S,** número de identificación tributaria con 830513039-1, el **LOTE 2** del contrato cuyo objeto es **"*La Institución Universitaria está interesada en contratar mediante la modalidad de Selección abreviada de Subasta Inversa, la adquisición a título de compraventa equipos tecnológicos de cómputo y periféricos para la dotación de los salones pertenecientes a la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia y sede de comuna 1-Santo Domingo en el Distrito de Medellín,"*,** por un valor total de **TREINTA Y CUATRO MILLONES DIECISÉIS MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS ($34.016.270, COP),** incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones a las que haya lugar, conforme los servicios efectivamente prestados.

ARTÍCULO TERCERO El perfeccionamiento y legalización de los contratos estarán sujeto a lo establecido en la Ley 80 de 1.993, la Ley 1150 de 2.007, el Decreto 1082 de 2015 y demás decretos reglamentarios, las normas internas de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia y lo indicado en los pliegos de condiciones del procedimiento de Subasta Inversa **CMA-SIP042-22984-2024**.

ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente Resolución no procede recurso alguno.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Diana Gómez R.

DIANA PATRICIA GOMEZ RAMIREZ
SECRETARIO GENERAL DE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
SECRETARÍA GENERAL